

# El Reclutamiento de Niños y Adolescentes para Grupos Delictivos en el Ecuador.

## *The Recruitment of Children and Adolescents for Criminal Groups in Ecuador.*

Pilco-Peñaherrera, Luis Fernando<sup>1</sup>; Vera-Viejó, Angélica María<sup>2</sup>; Ramos-Portal, Lázaro Enrique<sup>3</sup>; Ricaurte-Ulloa, Peggy Danny<sup>4</sup>.

- <sup>1</sup> Universidad Bolivariana del Ecuador; Ecuador, Duran; <https://orcid.org/0009-0005-1970-8521>; [fernandopilco\\_17@hotmail.com](mailto:fernandopilco_17@hotmail.com)
- <sup>2</sup> Universidad Bolivariana del Ecuador; Ecuador, Duran; <https://orcid.org/0009-0009-7108-724X>; [angelicavera1986@hotmail.com](mailto:angelicavera1986@hotmail.com)
- <sup>3</sup> Universidad Bolivariana del Ecuador; Ecuador, Duran; <https://orcid.org/0000-0002-7478-6371>; [iramosportal@gmail.com](mailto:iramosportal@gmail.com)
- <sup>4</sup> Universidad Bolivariana del Ecuador; Ecuador, Duran; <https://orcid.org/0009-0002-7596-0922>; [pdricaurteu@ube.edu.ec](mailto:pdricaurteu@ube.edu.ec)

**Cita:** Pilco-Peñaherrera, L. F., Vera-Viejó, A. M., Ramos-Portal, L. E., & Ricaurte-Ulloa, P. D. (2026). El Reclutamiento de Niños y Adolescentes para Grupos Delictivos en el Ecuador. *Innova Science Journal*, 4(1), 84-94. <https://doi.org/10.63618/omd/ij/v4/n1/212>

**Recibido:** 17/09/2025  
**Aceptado:** 10/12/2025  
**Publicado:** 31/01/2026



**Copyright:** © 2026 por los autores. Este artículo es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la [Licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial 4.0 Internacional. \(CC BY-NC\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).

(<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>)

<sup>1</sup> Autor Correspondencia

 <https://doi.org/10.63618/omd/ij/v4/n1/212>

**Resumen:** La presente revisión bibliográfica analiza, desde una perspectiva multidisciplinaria, los factores que influyen en el reclutamiento de menores por parte de grupos delictivos en el Ecuador. Esta problemática vulnera gravemente los derechos constitucionales de niños y adolescentes, afectando su seguridad, bienestar físico, psicológico y emocional, e incluso poniendo en riesgo su vida. Dado que el involucramiento de menores en actividades criminales se ha convertido en una preocupación social creciente, su abordaje exige rigor y precaución para orientar acciones que permitan reparar daños y prevenir el aumento de casos. El estudio se desarrolló mediante una metodología cualitativa de tipo descriptivo, basada en análisis documental de fuentes secundarias como libros, textos especializados, estudios y artículos científicos. Los resultados evidencian que el reclutamiento infantil es un fenómeno complejo, especialmente pronunciado en zonas fronterizas, puertos y otros espacios que facilitan el movimiento de personas y mercancías. Asimismo, se identifican diversos métodos de captación utilizados por los grupos delictivos: el reclutamiento forzoso, dirigido a menores en extrema vulnerabilidad; el reclutamiento voluntario, mediado por la influencia de pares o familiares; y el reclutamiento por necesidad, asociado a pobreza, falta de oportunidades y promesas de beneficios económicos.

**Palabras clave:** reclutamiento; niños; adolescentes; grupos delictivos.

**Abstract:** This literature review analyzes, from a multidisciplinary perspective, the factors that influence the recruitment of minors by criminal groups in Ecuador. This problem seriously violates the constitutional rights of children and adolescents, affecting their safety and physical, psychological, and emotional well-being, and even putting their lives at risk. Given that the involvement of minors in criminal activities has become a growing social concern, addressing it requires rigor and caution in order to guide actions that repair damage and prevent an increase in cases. The study was developed using a descriptive qualitative methodology based on documentary analysis of secondary sources such as books, specialized texts, studies, and scientific articles. The results show that child recruitment is a complex phenomenon, especially pronounced in border areas, ports, and other spaces that facilitate the movement of people and goods. It also identifies various recruitment methods used by criminal groups: forced recruitment, targeting extremely vulnerable minors; voluntary recruitment, mediated by the influence of peers or family members; and recruitment out of necessity, associated with poverty, lack of opportunities, and promises of economic benefits.

**Keywords:** recruitment; children; adolescents; criminal groups.

## 1. Introducción

La presente investigación documental tiene como propósito analizar, desde un enfoque multidisciplinario, las diversas causas que influyen en el reclutamiento de menores de edad por parte de Grupos Delictivos Organizados en el Ecuador. En América Latina, el involucramiento de niños y adolescentes en estructuras criminales se ha convertido en un fenómeno social alarmante, cuyas implicaciones trascienden las estadísticas y representan un desafío estructural para los Estados. La salud mental de los adolescentes constituye uno de los factores más sensibles dentro de este contexto, pues afecciones como la ansiedad y la depresión cada vez más frecuentes en esta etapa de desarrollo afectan el bienestar emocional, el rendimiento académico, las relaciones interpersonales y la calidad de vida de los jóvenes (León-Iñaguazo, Puchi-Gutiérrez, & Mora-Veintimilla, 2025).

Desde una perspectiva social, la afectación a la salud mental comunitaria se profundiza en entornos donde prevalece la violencia juvenil y la percepción de inseguridad, lo cual genera miedo, desconfianza y la debilitación de los lazos sociales. De igual forma, la delincuencia juvenil en América Latina evidencia la fragilidad del apoyo social y la persistencia de desigualdades socioeconómicas que impiden garantizar condiciones mínimas para el desarrollo integral de niños y adolescentes.

En el caso ecuatoriano, la expansión progresiva de bandas criminales constituye un elemento determinante de esta problemática. A finales del siglo pasado solo se identificaban dos grupos predominantes: los choneros y los queseros. Sin embargo, desde el año 2010 surgieron nuevas organizaciones como los Chone Killers, Lobos, Águilas, Fatales, AK-47 y Tiguerones, a las que posteriormente se sumaron los Chamitos, Loco Oviedo, Gánster, Chumados y otros, conformando una estructura delictiva compleja que ha incrementado la participación de menores en sus actividades (El Comercio, 2024).

Para esta investigación se revisaron fuentes secundarias como libros, textos académicos, revistas científicas y estudios especializados, los cuales permitieron corroborar que la captación de niños y jóvenes en el Ecuador constituye una problemática grave, especialmente en zonas fronterizas, puertos y áreas con tránsito fluido de personas y mercancías. Entre los métodos de reclutamiento identificados se encuentran: el reclutamiento forzoso, que se ejerce especialmente sobre niños en situación de abandono o vulnerabilidad; el reclutamiento voluntario, influenciado por personas cercanas ya vinculadas a actividades ilícitas; y el reclutamiento por necesidad, asociado a la pobreza, la falta de oportunidades y falsas promesas de beneficios económicos.

A estos factores se suma la presencia de problemáticas asociadas a la adolescencia, como la violencia juvenil, actos de intimidación, riñas, homicidios, agresiones sexuales y físicas, así como el embarazo adolescente, que sigue siendo un factor de riesgo para la mortalidad materna y neonatal (OPS, 2018). De acuerdo con informes recientes, más de 3.000 adolescentes fallecen diariamente por causas prevenibles, mientras en esta etapa emergen comportamientos de riesgo que aumentan la probabilidad de problemas de salud en la adultez (Galvez-Ayora & Saraguro-Salinas, 2025).

Asimismo, la pobreza, la falta de oportunidades laborales, la deserción escolar y la desintegración familiar constituyen elementos estructurales que convierten a los menores en objetivos estratégicos para las organizaciones criminales. Estos niños y adolescentes suelen ser reclutados para actividades de alto riesgo, que van desde el microtráfico y la extorsión hasta el sicariato, exponiéndolos a graves violaciones de derechos humanos y truncando su desarrollo integral (UNICEF, 2025).

A partir de esta problemática surge la interrogante que orienta esta investigación: ¿Cómo se desarrolla el proceso de reclutamiento de niños y adolescentes para su incorporación a los grupos delictivos en el Ecuador? Con el fin de responderla, se plantean dos hipótesis: (1) existe una relación directa entre la pobreza multidimensional y la tasa de reclutamiento de menores por parte de grupos delictivos; y (2) la influencia territorial que ejercen estas organizaciones en determinadas zonas obliga a niños y adolescentes a integrarse contra su voluntad, manteniéndose en ellas por coacción, amenazas y temor a represalias.

El objetivo general de la investigación es reconocer el procedimiento de reclutamiento más utilizado para la inclusión de niños y adolescentes en los grupos delictivos del Ecuador, y se estructura mediante tres objetivos específicos orientados a identificar, comparar y describir los modelos de reclutamiento y los factores de riesgo asociados en distintas zonas del país.

La justificación práctica de este estudio radica en la relevancia de un problema social que impacta directamente al Ecuador, donde muchos menores involucrados en actividades delictivas pasan desapercibidos en los procesos judiciales debido a la normativa vigente. Desde el ámbito político, la ausencia de políticas públicas integrales centradas más en medidas punitivas que preventivas ha obstaculizado la construcción de estrategias efectivas para la erradicación de esta problemática (Lucas, 2024). Desde una perspectiva psicológica, la exposición a grupos criminales incrementa significativamente la probabilidad de desarrollar problemas conductuales, comportamentales y de consumo de sustancias, lo cual refuerza la necesidad de abordar, analizar y visibilizar el fenómeno del reclutamiento de niños y adolescentes a grupos delictivos en el Ecuador.

## 2. Materiales y Métodos

El objetivo de este estudio es reunir información que cumpla criterios específicos de selección con el fin de responder a una pregunta puntual de investigación. Para ello, se emplean técnicas sistemáticas y explícitas orientadas a minimizar los sesgos, lo que posibilita obtener resultados más confiables que contribuyan a la toma de decisiones y a la formulación de conclusiones fundamentadas.

Asimismo, la investigación adopta una metodología cualitativa, cuyo propósito es obtener datos representativos que permitan comprender una realidad presente en la niñez y la adolescencia: el reclutamiento de menores en grupos delictivos.

Con el objetivo de contribuir con enfoques teóricos y conocimientos, se examina e interpreta la información adquirida a partir del análisis documental, para ello, se escogen los datos vinculados con la investigación y se lleva a cabo un análisis de los datos

hallados en documentos públicos oficiales y en artículos provenientes de fuentes indexadas, entre las que se encuentran: Principalmente, Latindex, Dialnet y Scielo.

### 2.1. Criterios de inclusión

Los siguientes fueron los criterios de inclusión empleados para la selección de los artículos a analizar:

Artículos que contengan el problema a investigar en su título, resumen o palabras clave, incluyendo las variables: menores infractores, inclusión de adolescentes en grupos delictivos; adolescentes y su nexos con la delincuencia, y modelos teóricos explicativos. Además, la consulta de otras fuentes encontradas que están relacionadas con el tema, las cuales tienen una sólida base científica y han contribuido a comprender mejor el problema y enfocarnos en nuestro objetivo principal, además, se ha considerado que las investigaciones elegidas sean sólidas en términos de argumentar las hipótesis del estudio con referentes fundamentados en evidencias científicas, revisando la bibliografía citada, y que ofrezcan información actualizada al analizar el problema planteado.

### 2.2. Estrategias de búsqueda

Este procedimiento de búsqueda se ha realizado entre septiembre 2024 y agosto 2025, examinando y estudiando todo lo relacionado con la incorporación de jóvenes y niños a bandas criminales, se emplean como bases de datos: Se considera la bibliografía relacionada que se consulta, así como "Google académico" y "Pubmed". Lo que implicó el acopio de una gran cantidad de artículos, algunos de los cuales eran redundantes, tratando de elegir los más importantes por medio del prestigio académico y científico de sus autores.

### 2.3. Evaluación de la calidad metodológica

El criterio de inclusión general ha sido abordar publicaciones, principalmente de los cinco años más recientes (2020-2025), ya que es crucial ofrecer datos actualizados y pertinentes a la realidad del siglo XXI. Estas publicaciones han hecho referencia a investigaciones anteriores que corroboran situaciones actuales, sin dejar de lado las bases teóricas previas a estas fechas y que aún persisten hoy en día, entre las cuales se pueden mencionar:

- Datos sólidos y fiables
- Fuentes bibliográficas pertinentes (en cuanto a citas y contenidos)
- Países latinoamericanos.

### 2.3. Extracción de datos

Para realizar la investigación documental, se inicia con la formulación de una pregunta bien estructurada: ¿Cómo se desarrolla el reclutamiento de niños y adolescentes cuando se los integra a grupos delictivos en el Ecuador?, pregunta que nace de un problema observado en el día a día, y considerando los altos niveles de acciones delincuenciales que tienen como actores principales a menores de edad.

El estudio comienza con un diseño descriptivo, considerando los datos sobre el contenido del mismo y las características metodológicas y de diseño. De esta manera, determinando las variables de investigación y recolectando información secundaria

mediante la búsqueda en línea en bases de datos como "Google académico" y "Pubmed".

#### 2.4. Métodos para resumir y sintetizar datos

Los métodos para resumir y sintetizar datos se fundamentaron al principio en la búsqueda de información por internet a través de los diversos canales digitales, empleando en primera instancia la frase "reclutamiento de niños y adolescentes" con el fin de adecuarse al tema central. Adquiriendo un gran número de artículos, más de varios cientos. Por lo que se modificó la búsqueda incluyendo el término "grupo delictivo", lo que disminuyó significativamente el número de fuentes, aunque seguían siendo muchas; después se añadió "en el Ecuador", lo que redujo drásticamente los resultados y permitió obtener el material bibliográfico requerido para este estudio. Sin dejar de lado que se investigó a fondo las fuentes referidas en esas publicaciones, las cuales fueron fundamentales.

#### 2.5. Control del sesgo en el proceso de revisión

Para tratar de controlar el sesgo que se centra en el estudio de esta investigación, ha sido necesario leer otros artículos que no se han mencionado y que abordan esta problemática desde otras disciplinas, como la medicina, la sociología, la psicología o el derecho penal y la regulación legal de comportamientos violentos.

Por lo tanto, en el presente trabajo se han mencionado variables de tipo psicológico y sociocultural, así como las consecuencias legales como la obligación de presentar denuncias o condenas que incluyan el tratamiento integral de niños y adolescentes. También se han incluido criterios criminológicos para crear "perfiles" de los miembros de dichos grupos.

### 3. Resultados

Los resultados que se logran establecer a través del actual trabajo investigativo demuestran la existencia de una realidad compleja en relación al reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos delictivos organizados y delincuenciales, cabe mencionar que al ser información en la que participan menores de edad, esta es confidencial lo cual ahonda el problema social que en la actualidad vive el país.

En el año 2023, a través de la información brindada en el medio de comunicación escrita el universo, por parte del ministro del interior, el ing. Juan Ernesto Zapata Silva, manifiesta que la policía nacional ha detenido en el año 2023, a 497 menores a 18 años en la lista de delitos por los cuales se los ha aprendido incluye sicariato, microtráfico de sustancias sujetas a fiscalización, hurto, la tenencia de armas y hasta el homicidio.

El SNAI, servicio nacional de atención integral a personas privadas de la libertad, señala que, en el año 2023, ingresaron 391 adolescentes a 10 centros de adolescentes infractores CAI en todo el país. (PRIMICIAS, 2024).

El presente trabajo investigativo permitió concluir que el reclutamiento de niños y adolescentes por parte de las bandas delictivas suele iniciarse cuando los menores tienen entre 11 y 13 años. En esta etapa, generalmente se les involucra en actividades como la distribución y venta de sustancias sujetas a fiscalización, especialmente dentro de los establecimientos educativos. Paralelamente, se identificó que muchos de ellos

reciben instrucción en el manejo de armas de fuego. Aquellos que demuestran mayor habilidad o disposición hacia la violencia son escalados a tareas más complejas, tales como robos, secuestros, intimidaciones, participación en asesinatos u otros delitos. A cambio de estas actividades, los menores suelen recibir incentivos como dinero, videojuegos, teléfonos móviles, bicicletas, motocicletas o incluso drogas para su propio consumo.

Se pudieron observar varios factores que son muy similares y que influyen en el reclutamiento de niños y adolescentes en el Ecuador con países vecinos como por ejemplo Colombia, entre estos podemos mencionar la presencia de grupos criminales organizados en la zona de residencia, pobreza extrema, desintegración familiar, falta de acceso a la educación.

(Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado , 2025) John Game, subsecretario de seguridad ciudadana del ministerio del interior, en el año 2024, señaló que en el Ecuador existen 42 circuitos de alto riesgo, existiendo mayor riesgo en las provincias de la región costa, en la cual existen 365 unidades educativas que mantienen un elevado riesgo potencial de ser víctimas de diferentes grupos delictivos, en la sierra existe un riesgo mucho menor, no obstante en provincias como Pichincha hay indicios del fenómeno, en sitios como Chillogallo y zonas de la periferia, aunque, indicó John Game, aún es un proceso que está invisibilizado. (Diario El Comercio, 2024)

Esta situación no solo limita el desarrollo personal y académico de los jóvenes, sino que también aumenta su vulnerabilidad frente a la captación por parte de grupos delictivos. La falta de acceso a la educación reduce significativamente sus oportunidades laborales y de crecimiento individual, dejándolos con alternativas muy limitadas fuera del ámbito criminal. En este sentido, es fundamental reconocer el papel clave que desempeña el sistema educativo en la prevención del reclutamiento de menores por organizaciones delictivas.

La educación es fundamental para el progreso humano, sin embargo, en Ecuador, más de tres millones de niños y adolescentes corren el peligro de ingresar a la pobreza extrema, circunstancia que usualmente se asocia con la marginación educativa. La escasez de recursos, conflictos familiares y violencia hacen que la educación sea inaccesible para muchos, restringiendo su crecimiento y dejándolos expuestos a la violencia. Residir lejos de la escuela no solo restringe su crecimiento intelectual, sino que además la aleja de un ambiente que puede resguardarlos de la violencia y el delito.

La criminalidad organizada capta jóvenes debido a su fragilidad y escasez de oportunidades, empleándolos en actividades ilegales como el tráfico de estupefacientes, los secuestros y las extorsiones. Este reclutamiento precoz afecta la realización de delitos violentos. De acuerdo con el SNAI, 1 de cada 4 individuos en prisión en Ecuador tiene entre 18 y 29 años, lo que evidencia la elevada implicación de jóvenes en crímenes. En las operaciones, usualmente los jóvenes son los más detenidos, mientras que los líderes de las organizaciones delictivas permanecen sin castigo. Podríamos afirmar que, en Ecuador, el propio sistema de prisiones está profesionalizando el delito. El 30% de los prisioneros son reincidentes, lo que señala que las prisiones no rehabilitan, sino que perfeccionan la criminalidad, impactando particularmente a jóvenes con crímenes menores. (Riofrio, 2024).

Otro de los factores que perpetúan el problema del reclutamiento de niños y adolescentes por grupos delictivos es la naturalización de la violencia en la sociedad actual. En muchas comunidades, especialmente en aquellos circuitos catalogados como de alto riesgo, la violencia social se ha vuelto parte de la rutina cotidiana, creando en niños y adolescentes entornos donde esta conducta es percibida como aceptable e incluso inevitable. Esta normalización dificulta que los menores resistan la presión ejercida por las organizaciones criminales y facilita su incorporación a los roles que estas demandan (Pozo, 2024).

#### 4. Discusión

El conjunto de investigaciones revisadas revela que el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos delictivos en Ecuador constituye un fenómeno complejo, multicausal y en acelerado crecimiento. Aunque cada estudio aborda dimensiones específicas del problema, todos coinciden en señalar que las condiciones estructurales de vulnerabilidad y la ausencia de respuestas estatales efectivas conforman el escenario propicio para la captación temprana de menores. En Guayaquil, por ejemplo, se evidencia que factores como la pobreza extrema, la escasa oferta educativa, la desintegración familiar y la normalización de la violencia constituyen elementos centrales que incrementan la exposición de los menores a redes criminales (Pozo, 2024). Estos elementos generan un patrón de involucramiento progresivo, donde los niños inician con tareas delictivas menores hasta evolucionar hacia actividades de mayor riesgo, siguiendo una estrategia deliberada de instrumentalización por parte de los grupos armados.

Coincidiendo con ello, el estudio “análisis y motivación del reclutamiento de menores” destaca que el incremento sostenido de adolescentes involucrados en actividades ilícitas está directamente relacionado con la precariedad socioeconómica, la falta de servicios básicos, la inseguridad institucional y los limitados mecanismos de protección estatal, factores que han sido señalados previamente por Villegas-Arévalo (2021) y diversas instituciones como el Servicio Nacional de Atención a Personas Privadas de Libertad (SNAP) (Jhon Derian Parrales Correa, 2025). Estas carencias promueven entornos donde la criminalidad adquiere legitimidad social, especialmente en zonas urbanas marginales.

Asimismo, las investigaciones coinciden en que las fallas estructurales del Estado permiten que esta problemática persista y se intensifique. Quinteros (2024) señala que la falta de política criminal, la ausencia de una respuesta coordinada entre los sistemas de protección y justicia, así como la expansión territorial de grupos criminales organizados, han generado condiciones para que el reclutamiento aumente, sin que el marco legal avance al ritmo de las nuevas modalidades de captación. En este sentido, la inimputabilidad penal de los menores es identificada como una herramienta utilizada por las organizaciones delictivas para asegurar impunidad y sostener sus operaciones, tal como se argumenta en el estudio de Arroyo (2025), donde se afirma que la facilidad para reclutar adolescentes se vincula directamente con el uso instrumental de los beneficios legales del sistema socioeducativo.

El análisis de la responsabilidad penal juvenil reafirma esta preocupación. Diversos actores del sistema judicial coinciden en que los adolescentes poseen discernimiento suficiente para comprender la gravedad de los hechos cometidos, lo cual abre el debate

sobre la necesidad de reformar el régimen de imputabilidad, aunque incorporando un enfoque restaurativo que no niegue sus derechos (Investigación “una mirada crítica a la responsabilidad penal juvenil”, 2024). Por otra parte, estudios como el de Hidalgo-Heredia (2024) amplían la comprensión del fenómeno al demostrar que la precariedad económica, el desempleo juvenil, la exposición a dinámicas de narcotráfico, la falta de políticas preventivas y las experiencias de abuso infantil constituyen factores que intensifican los riesgos de alistamiento en organizaciones criminales. El narcotráfico, en particular, aprovecha debilidades normativas y contextos de violencia para emplear a menores como intermediarios, perpetuando ciclos de criminalidad.

En la misma línea, la investigación sobre la respuesta estatal (Xavier, 2025) evidencia la falta de coordinación entre instituciones, la escasez de operadores de justicia y la naturalización del delito como elementos que dificultan la identificación y atención de casos de reclutamiento. El estudio insiste en que la problemática sigue siendo invisibilizada dentro de la agenda pública, pese al incremento sostenido de menores reclutados entre 2019 y 2023.

Los datos cuantitativos refuerzan estas conclusiones. Según informes del MIES (2022) y UNICEF (2025), cerca del 18% de adolescentes en situación de calle o abandono escolar han estado en contacto con grupos delictivos, y alrededor del 35% de los delitos violentos en Guayaquil involucran a menores previamente reclutados. Además, se identifica una correlación significativa entre el abandono escolar y el riesgo de participación delictiva, con un incremento del 65% en la probabilidad de reclutamiento entre jóvenes que desertan del sistema educativo. Este escenario se agrava en territorios con alta presencia de economías ilícitas, como Esmeraldas, Sucumbíos y El Oro, donde el reclutamiento se concentra debido a la convergencia de pobreza estructural, narcotráfico, minería ilegal y baja presencia estatal. La situación se refleja también en patrones de violencia: la costa ecuatoriana registra tasas de muertes violentas en menores de 17 años muy por encima del promedio nacional (12.4), lo que indica un nivel extremo de exposición al crimen organizado.

Finalmente, emergen nuevas tendencias que complejizan aún más la problemática, incluyendo el uso de redes sociales y plataformas digitales como canales de captación, lo cual amplía los espacios de vulnerabilidad más allá del territorio físico. Todo ello demuestra que el reclutamiento infantil no es únicamente consecuencia de la criminalidad organizada, sino el resultado de una interacción entre factores estructurales, institucionales, familiares y culturales que requieren respuestas integrales, sostenidas y coordinadas a nivel estatal, comunitario y social.

## 5. Conclusiones

El reclutamiento de niños y adolescentes en Ecuador es un problema sumamente complejo y que requiere una atención integral y multidisciplinaria en la cual exista la participación del Estado como de la sociedad civil, entre las causas más comunes que existen para el reclutamiento de niños y adolescentes mencionar: la pobreza, la desigualdad social, el abandono escolar, la desintegración familiar y la falta de oportunidades laborales, que convierten a este sector poblacional en blanco de las organizaciones criminales. Los menores son reclutados para realizar actividades de alto riesgo desde microtráfico, la extorsión hasta el sicariato, lo cual no solo limita su

desarrollo integral, sino que además los expone a violaciones graves de derechos humanos.

Existen diferentes métodos utilizados al perpetrar el reclutamiento de niños y adolescentes a grupos delictivos, entre los cuales podemos mencionar las siguientes: reclutamiento forzoso: el reclutamiento es inevitable, y no hay otra opción para ellos. Los grupos delictivos se enfocan en grupos vulnerables, como niños sin padres o en situación de callejización otro método utilizado es el reclutamiento voluntario: los niños y adolescentes pueden ser influenciados por amigos o familiares que ya están en actividades delictivas y otro método que utilizan los grupos delictivos es el reclutamiento por necesidad: puede darse por pobreza, situación social y falta de oportunidades, generando falsas esperanzas de ayuda económica para ellos y para sus familias.

La presente investigación reveló que el reclutamiento de niños y adolescentes realizado por los grupos delictivos generalmente comienza cuando los menores cursan entre los 11 y 13 años de edad respectivamente, iniciándoles en la distribución y venta de sustancias sujetas a fiscalización en especial en establecimientos educativos, los estudios revisados evidencian que las provincias fronterizas (Esmeraldas, Sucumbíos y el Oro), así como barrios urbanos marginales de Guayaquil y Quito, concentran mayores niveles de reclutamiento. Este fenómeno se explica por la convergencia de pobreza estructural, presencia de economías ilícitas (narcotráfico, microtráfico, minería ilegal) y debilidad de mecanismos estatales de protección.

Una de las consecuencias que genera el problema del reclutamiento de niños y adolescentes a grupos delictivos, es la naturalización de la violencia en la actual sociedad, en muchos lugares en especial en los circuitos de riesgo alto, la violencia social se ha convertido en una parte integral de la vida cotidiana, generando en los adolescentes y niños entornos donde perciben a la violencia como una conducta aceptable e inevitable. Esta normalización dificulta la resistencia a la presión de los grupos delictivos y facilita la aceptación de roles dentro de estas organizaciones.

### Referencias Bibliográficas

- Arroyo, G. F. (5 de Enero de 2025). alud, Ciencia y Tecnología – Serie de Conferencias. A.G.EDITOR. Obtenido de El crimen organizado y los menores de edad reclutados en Ecuador: <file:///C:/Users/pilcopl/Downloads/Dialnet-OrganizedCrimeAndUnderageRecruitmentInEcuador-10072050.pdf>
- Diario El Comercio . (31 de agosto de 2024). El Comercio. Obtenido de Niños y adolescentes en Ecuador interesan a grupos delictivos por estos motivos: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/ninos-adolescentes-ecuador-riesgo-grupos-delictivos/>
- El Comercio. (10 de junio de 2024). Niños y adolescentes reclutados por GDO viven una 'doble criminalización. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/ninos-adolescentes-reclutados-gdo-ecuador.html>
- Galvez-Ayora, N. D., & Saraguro-Salinas, S. M. (31 de 10 de 2025). Influencia de los valores éticos, morales, sociales en la salud y bienestar de los adolescentes en un

entorno escolar. Obtenido de INNOVA SCIENCE JOURNAL : <https://innovasciencejournal.omeditorial.com/index.php/home/article/view/121/267>

Hidalgo-Heredia, C. I. (09 de 11 de 2024). Factores que inciden en el alistamiento de menores en bandas delictivas del Ecuador. Obtenido de Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas y Sociales Verdad y Derecho : <https://revistasinstitutoperspectivasglobales.org/index.php/verdadyderecho/article/view/217/457>

Jhon Derian Parrales Correa, G. M. (29 de enero de 2025). Análisis y motivación del reclutamiento de menores de edad por bandas delictivas en el Ecuador. Obtenido de Ilex revista en ciencias jurídicas : <file:///C:/Users/pilcopl/Desktop/libros/articulo-13-lex-n28v8-1.pdf>

León-Iñaguazo, A. N., Puchi-Gutiérrez, L. P., & Mora-Veintimilla, G. del R. (2025). Factores que contribuyen a la ansiedad y depresión en adolescentes y su impacto en la vida cotidiana. *Innova Science Journal*, 3(4), 99-109. <https://doi.org/10.63618/omd/isj/v3/n4/124>

Lucas, L. M. (2024). Políticas públicas contra la violencia de género y los problemas para su implementación: Caso de análisis Guayaquil-Ecuador. Obtenido de Ehquidad: La Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social: <https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/4394/5508>

Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (junio de 2025). Estudio sobre vinculación de niños, niñas y adolescentes a organizaciones criminales en Ecuador. Obtenido de <https://oeco.pdf.org/estudio-sobre-vinculacion-de-ninos-ninas-y-adolescentes-a-organizaciones-criminales-en-ecuador/>

Pozo, V. E. (01 de 09 de 2024). Factores determinantes en el reclutamiento infantil por grupos armados en Guayaquil. Obtenido de REVISTA DILEMAS CONTEMPORANEOS : <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/4315>

Pozo., M. V. (diciembre de 2024). Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. Obtenido de Factores determinantes en el reclutamiento infantil por grupos armados en Guayaquil.: <file:///C:/Users/pilcopl/Desktop/libros/4315-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6309-1-10-20240827-3.pdf>

PRIMICIAS. (04 de 06 de 2024). Hay 280 niños y adolescentes sentenciados por delitos graves. PRIMICIAS.

Quinteros, D. C. (noviembre de 2024). El reclutamiento de adolescentes en el Ecuador por grupos de delincuencia organizada: una evaluación crítica. Obtenido de Universidad de las Americas : <https://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/17002/1/UDLA-EC-TMDPCC-2024-59.pdf>

Riofrio, M. R. (24 de 09 de 2024). La escuela, la juventud y la delincuencia organizada. Crónica de la tarde .

UNICEF. (2025). Aproximación al reclutamiento de niños y adolescentes en el Ecuador . Unicef para cada infancia , <https://www.unicef.org/ecuador/media/16576/file/Aproximaci%C3%B3n%20al%20reclutamiento%20de%20ni%C3%B1os,%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes%20en%20Ecuador.pdf>.

UNICEF. (2025). Situación de los niños, niñas y adolescentes en Ecuador . Obtenido de primero en la infancia : [https://www.unicef.org/ecuador/media/12836/file/TP-General-001\\_0.pdf%20.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/media/12836/file/TP-General-001_0.pdf%20.pdf)

Xavier, A. G. (s.f.). ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DEL ESTADO ECUATORIANO ANTE EL INCREMENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES RECLUTADOS POR GRUPOS CRIMINALES (2019-2023) . Obtenido de Universidad FLACSO: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/10469/21859/TFLACSO-2024FXAG.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

### CONFLICTO DE INTERESES

“Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses”.